

Preios de suscripción CAPITAL 1 pta. 10 Meses. 10 Provincias 4 pta. 7.50 Trimestre. 14 Semestre. 24 Extranjero 14 pta. 24 Año. 24

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción Redacción, Dirección y Administración MAYOR PRAL., 70. TELÉFONO NÚM. 8.

Diario independiente de gran información de Castilla = Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez

DENTISTA

Mayor principal, 35. PALENCIA.—Teléfono núm. 112

Tierras en Villada

De la propiedad de don Felipe Esteva y Pascual, se arrienda en dicho pueblo, una heredad, o lote, de tierras de buena calidad, para cuyo cultivo se necesitan pocos pares de mulas. Del precio y condiciones informará en Villada don Estanislao Nogales.

G. González Alvarez
— OCULISTA —
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 12

Francisco Fraile Tejerina
VETERINARIO
(sucesor del señor Santurde)
Plazuela del Puente, núm. 5.—Palencia

Florencio F. Yagüez
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de once a una.
Mayor pral., 86, principal.

DR. HAZARIO MARTÍN ESCOBAR
Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA GRATIS
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 101

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA
MAYOR PRAL., 94, 2.º izquierda.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día

Continúa siendo la nota política de actualidad el manifiesto del señor Maura. Exceptuando al señor Burgos, los ministros, incluso el Presidente, se muestran muy reservados.

La Acción dice que la importancia del documento es notoria, no sólo porque procede de la más alta autoridad de la vida pública de España, sino porque, condensando admirablemente los hechos pasados y presentes, señala para lo futuro una orientación, marca una ruta, no a los políticos profesionales, que no tienen enmienda, sino a la opinión sana del país.

Como siempre, el señor Maura ha acertado en el momento y en los modos; porque no se puede dudar que a la hora presente una gran fuerza nacional, desorientada, apartada de la función pública, olvidada, preterida y ultrajada por los gobernantes, siente anhelos de contribuir a la obra de regeneración de España, obra que no puede ser encomendada ya a elementos fracasados de todos los matices que integran ese mal llamado política, si-

no que hay encomendarlo a las masas sociales, a los fuertes núcleos de opinión, donde se va condensando poco a poco el sentir de España.

Comentando *El Día* de Madrid el manifiesto del ilustre estadista, afirma que no habrá presupuestos, y no necesita echárselas de augur para lanzar la profecía.

Organizado por los elementos romanonistas, el 5 de Noviembre se celebrará un banquete en honor del político liberal señor conde de Romanones.

En dicho acto pronunciará don Alvaro un discurso, fijando las normas que ha de seguir el partido liberal en las presentes circunstancias.

Como se ve, la política se va animando, pero hay que confesar que el horizonte está muy sombrío y que es muy difícil predecir el resultado final de los acontecimientos.

Es indudable que el Gobierno atraviesa un período muy difícil, y, como dice el periódico madrileño *El Día*, no podrá ya intentar la aprobación de los presupuestos.

A.
Madrid—23—X—919.

LA SITUACION POLITICA

El señor Maura se dirige al país

“Urgen nuevas ordenaciones provídas, equitativas, cristianas, del trabajo y de sus remuneraciones...”

En efecto: urgen nuevas ordenaciones, provídas, equitativas, cristianas, del trabajo, de sus remuneraciones y del ponderado enlace entre los elementos que integran la producción, porque la demasia egoísta de cualquiera de ellos conduce a la carencia de una común miseria. Urge redimir de innoables abusos la labor manual de la mujer, cuando con ella necesita sustentarse. Urge tutelar con normas permanentes de previsión y con amparos efectivos (los cuales se obviarán cuando obtengan equitativa participación en los beneficios netos cuantos contribuyan a

lograrlos) los casos de inopia por invalidez exenta de culpa. Urge ir habilitando para las clases más humildes, en interés suyo y de la nación entera, viviendas higiénicas, de las cuales suelen carecer aún las gentes medianamente acomodadas. Urge enmendar los institutos legales y los acostumbrados ejercicios económicos, concernientes a la propiedad privada, que es nervio vital de la economía pública, para vincular a la tierra el amor de quienes personalmente la cultivan, y franquear accesos a cuantas aptitudes, vocaciones y caudales puedan elevar al máximo el rendimiento del disfrute. Innovadísima la coexistencia internacional, falta adecuar el régimen de las primeras materias, nues-

tras o exóticas, el de las importaciones y exportaciones y el de los institutos y las funciones del crédito. Los transportes ferroviarios y la marina mercante están en aguda crisis. No menos prisa hay en circunscribir a términos de gran parsimonia, las intrusiones de la autoridad pública en las intimidades de la producción y del consumo, a medida que convalecen de la guerra, respetando la esquizve y la fragilidad de sus germinaciones y espontaneidades.

“El Poder necesita ahora más que nunca desembarazo y vigor.”

Estos ejemplos, sin ánimo de inventario, muestran, con el cúmulo y la entidad de las providencias que han venido a hacerse perentorias, cuánto desembarazo, vigor y firmeza necesita, más que nunca ahora, el Poder público. Por haberle fallado se malograron ya oportunidades que habrían sido para España aventajadísimas. El retardo trasciende a la esencia; como no se trata de caminar tras los ideales, sino de conducir a buen término imperativos bruscos de la palpante realidad, acaece que la atonía del que debiera ser regulador supremo, le pone a remolque de aspiraciones desmedidas y de egoísmos asaltantes. Por vía de hechos consumados prejuzga la audacia cosas que no competen sino a la imparcialidad justiciera del Estado.

Se ha de operar, sin duda, democráticamente, porque ninguna institución, oligarquía, clase ni parcialidad tendría derecho, aunque la fuerza le bastase, para moldear la obra innovadora con su exclusivo criterio; mucho menos con su peculiar conveniencia. El derrotero está trazado por la resultante de los opuestos intereses, ponderados y puestos en razón; mas este cometido arbitral del Estado requiere energía excepcional, ahora que las muchedumbres, apiñadas, persiguen sus designios con exaltación, de los cuales se ha de satisfacer la parte justa. Tratarase solamente de resistir y se necesitaría menos fuerza que para regular la marcha con el motor. A falta de tal energía, prevalece lo más agresivo y más audaz; lo cual, tome el nombre que para antifaz le agrade, es en plata anarquía; y nada tan antidemocrático como ella que multiplica las tiranías y las suelta.

En el trance presente de la vida de España, para cumplir las obligaciones del Estado, no cabría imaginar más inadecuado sistema de gobierno que el seguido, sin distinción, por los ministerios turnantes desde 1909. De la pertinacia con que todos ellos lo practican dan testimonios concluyentes los gastos de estos últimos meses, o semanas. El escarmiento malgasta con ellos su severidad didáctica, porque el daño proviene de la esencia misma de tales métodos, y éstos se corresponden con el modo de existir sus cultivadores. Si acertaren a mudar de designio se hallarían aptos para los procederes inversos.

Merece atención una de las notas culminantes de ese modo de gobernar, porque no sólo causó estado entre los profesores, sino que trae pervertida, con lamentable generalidad, la ideación de muchas otras gentes desinteresadas en el yerro.

“El espíritu faccioso corroe las Cortes y avinagra las funciones del civismo.”

Aun en tiempos que debieran de haber sido normales aquejó a la política española la ponzoña del espíritu faccioso que corroe todos los institutos, incluso las Cortes, y avinagra las funciones del civismo. Ha muchos años que esta lacra me parece una de las peores causas del atraso de España. El curso del achaque había de parar, y realmente (frustrándose reiterados esfuerzos míos) paró en asegurarles de cien modos la impunidad a los responsables (quienes así pueden a poca costa ufanarse de serlo), de una línea larga de delitos concernientes a la Constitución, a la paz pública y a la preservación de ambas en el modo de ejercitarse los derechos políticos.

Como el Código sigue definiendo estos delitos y mandando castigarlos, son obvios los efectos sociales y políticos de tal impunidad, uno de los cuales es enve-

nar, porque la hace desigual, la restante acción punitiva en el hemisferio de la delincuencia que el compadrazgo no ampara. El recinto de este privilegio, aunque en todo tiempo derramó el escándalo por encima de las barbas, estuvo circunscrito, por de pronto, a los militantes que se disputaban el mando o aparcerían en él; gentes a quienes el desvío de casi toda la Nación tenía acordonados como en un suburbio. Pero la agitación obrera y la lucha fiera del sindicalismo, extendidas por campos y ciudades a toda la masa popular, utilizan, como era inevitable que utilizaran, aquellas artes y coruptelas. Resulta, pues, que tampoco sobre los luchadores que riñen estos combates a vida o muerte contra instituciones de toda índole, sin eximir a nadie, imperan leyes algunas, y menos todavía el Código penal.

Siempre se compendia en éste el orden constituido de la sociedad y del Estado; lo define con sanciones. Un Código penal cifra el grado y el instante de la civilización que lo forma o lo soporta, y así es claro que ha de evolucionar y mejorarse; pero, mientras tanto, o se cumple el estatuído en cada lugar y tiempo, o no conviven los nombres en paz. No hay derecho alguno amparado, desde que el Código degenera y se reduce a una de tantas opiniones, acaso muy desvalida, enfrente de la cual pueden erguirse impunemente y dar normas de conducta, la voluntad del individuo, la de un grupo o la de una clase, en pugna con los demás. En llegando a formar muchedumbre los voluntarios respetos que cesan, hállase incapaz para suplirlos la acción de la autoridad, así la tuitiva como la punitiva; ella tan sólo alcanza a impedir o reprimir desmanes excepcionales en el seno de la paz social. Desde que claudica este supuesto se retorna a la barbarie; porque en régimen de impunidad no pueden faltar, ni siquiera escasear, quienes de su albedrío o de su apetito hagan pragmática, y para verla obedecida quieran infundir terror, que es el sucedáneo del respeto; y al terror lo nutran con la violencia; incluso el asesinato, reglado y sistemático.

Costará incalculables esfuerzos y sacrificios restaurar la justicia, mediante la rehabilitación de la autoridad

Este es, cabalmente, el punto a que en España ha llegado la derivación, la cual es, a un tiempo, lógica e histórica. Aunque no se tardase en acudir a detenerla, serían ya hoy incalculables los esfuerzos y sacrificios que costara restaurar la justicia, mediante rehabilitación de la autoridad.

Pero está aconteciendo que los mismos grupos políticos autores de la presente realidad, en vez de acatar las indelebles ejecutorias esculpidas en los resultados de su gestión, aspiran todavía a recuperar el Poder. No se han atrevido a explicar esta demanda acudiendo a la opinión pública; en las callejuelas de la barriada profesional es donde se les ve maquinan tan pronto como se deshicieron los armadijos que en las pasadas Cortes utilizaban, el designio, que les era común, de impedir la marcha del Gobierno formado en Abril, les apiñó y les llevó a coaligarse, desde Mayo, antes de las elecciones, con todos los elementos revolucionarios. Pusieron juntos a estorbar la constitución del Congreso, sin dejar por ello de mentar la necesidad constitucional de que las Cortes voten el presupuesto. La execración pública, que con desacostumbrada claridad comenzó a exteriorizarse, habría frustrado aquellos procederes, si en el campo de la mayoría conservadora no hubiese habido quienes entraron en la combinación, y se decidieron a utilizarla y secundarla, con tal de adueñarse del mando, durase lo que les durase. Así vino la crisis de Julio. Las izquierdas, reunidas, confiadas en obtener seguidamente la dominación oficial, se muestran propicias, y de veras estarán deseosas de dar facilidades y apoyos para una ley de Presupuestos. Persisten así en su inventerado propósito; aunque los métodos son inversos desde que esperan consumarlo por mano del actual ministerio.

Esta realidad, que está patente a los ojos de todos los españoles, traza el cami-

no del deber a cuantos estimen inoportuna y nociva la recaída en aquella situación cuyos frutos sazonaron a mediados de Abril.

Esencia constitucional de las Cortes es que ocupen el banco azul los mantenedores de una política a ella fieles, y que con fidelidad análoga la fiscalicen y contrasten sus contrarios; con defraudar ciertamente unos y otros los sendos cometidos, no se tienen Cortes del reino. Una ley de Presupuestos es siempre pauta para toda la vida del Estado y reguladora eficientísima de las actividades principales y los intereses de más cuenta en la nación. Tan sólo se puede entender y decir que las Cortes la examinan y la votan cuando toman en seria consideración y juzgan, según los contrapuestos criterios, cada cual de estos asuntos magños, no cuando éstos son pisoteados como rampa de acceso a la ansiada dominación oficial. (Se continuará)

Crónica de Carrión

Si siempre han resultado solemnes las funciones religiosas que en esta católica ciudad se vienen celebrando, la que ayer tuvo lugar con motivo de la inauguración de la Obra de la Santa Infancia, en el hermoso templo de San Andrés, superó en magnificencia, pues cuanto podamos decir del esplendor de la fiesta, resultaría pálido ante la realidad.

Después de su preparación con el Triduo que se hizo en San Julián y que terminó el sábado, el domingo por el señor director y párroco de San Andrés, se repartió la Sagrada Forma a 250 niñas y 280 niños durante la Misa de las siete de la mañana que se celebró inmediatamente después del Rosario de la Aurora, al que asistieron todos los niños y niñas en ordenadas filas.

Durante la Misa entonaron hermosos motetes y la numerosísima sagrada Comunión se hizo en orden admirable.

Por la tarde Exposición mayor de Su Divina Majestad. Un breve ejercicio del Rosario, al que siguió el grandilocuente y conmovedor discurso pronunciado por el R. P. Abad S. J.; y a continuación acto de consagración de todas las niñas y niños admirablemente leído por un alumno carrionés del Seminario Menor.

Por el muy R. P. Rector de este Colegio Noviciado de la Compañía de Jesús se hizo la Reserva del Santísimo, la que una vez terminada se formó la solemnísimma Procesión de todas las niñas y niños acompañados por sus dignos profesores, ya del orden religioso como seglares, con los estandartes de la Catequesis y el Niño Jesús, y los alumnos del Seminario con sus banderas y la imagen de San Francisco Javier, de todos los asociados al Sacratísimo Rosario y haciendo los honores a la bellísima imagen de la Virgen del Rosario, preparada por las que se honran llevar el nombre de Hijas del Rosario.

La procesión fué presidida por el dignísimo P. Rector, acompañado de PP. Jesuitas y de todo el clero de la ciudad.

El señor alcalde se dignó asistir a todos los actos religiosos de la tarde.

Durante la procesión se cantó el Santo Rosario y los himnos propios de la Santa Infancia, dirigidos acertadísimo por el R. P. Benito, S. J. y organizadas de la ciudad.

Al regreso, el señor párroco de San Andrés dió las gracias a todos y declaró solemnemente inaugurada la Obra de la Santa Infancia, siendo el primer pueblo, Carrión, de la diócesis, que la tiene establecida, y terminando tan simpáticos actos con solemne bendición de los niños que dió el mismo P. Rector, S. J., y se cantó la popular Salve.

Tenemos que hacer notar la edificación que produjo en el pueblo la unión y cooperación eficaz de todos los sacerdotes seculares y regulares, las Hijas de San Vicente, Hermanos Maristas y señores profesores, con la asistencia de tantos y tantos numerosos fieles que llenaron por completo las anchurosas naves del gran-

dioso templo, así como por las calles la muy concurrida y ordenada procesión.

En prueba de amistad, despidieron al digno juez que fué de ésta, don José Landete, con una comida íntima sus constantes amigos en la huerta del señor Arijá.

El señor delegado del ministro de Abastecimientos hizo una visita a esta población y al Sindicato, que por la mañana le encontró todo muy bien, expresándolo así, y por la tarde le impuso una multa de 1.000 pesetas, que el señor gobernador rebajó a 500, porque aún no se había dado el parte en primeros de Septiembre o de Agosto, en el que no hubo movimiento.

AURELIANO DEL VALLE Y MARCOS Carrión, 20 de Octubre de 1919.

DE VILLADA

De jueves a jueves

Sin notas salientes que comunicar desde la última crónica de esta villa, solamente he de manifestar que durante la semana que relato se han celebrado dos funciones en el teatro, a cargo de la compañía dramática que dirige el notable actor don Juan Gil Rey, que es la misma que actuó por ferias y que tanto entonces como ahora han sido del completo agrado del público, como lo prueba el lleno que ha habido.

«La Tosca», que fué la obra que pusieron en escena la noche del sábado, estuvo admirablemente interpretada por sus actores en sus respectivos papeles, luciendo decoraciones nuevas que hacían resaltar más y más algunas de las emocionantes escenas de la referida obra.

«Don Juan Tenorio».—A pesar de lo antiguo y ya muy visto que es este drama, fué representado por dicha compañía en la noche del domingo, con un lleno exorbitante, haciéndonos recordar en el teatro la aglomeración de público en noches de ferias.

Esta compañía, que además de las dos obras citadas representó en este teatro, en primeros de Octubre «Esclavitud», «El crimen de todos» y «Cobardías», ha quedado muy satisfecha de Villada a donde piensa volver en la primera ocasión que tenga, habiendo salido para Saldaña, Carrión y Baltanás, con ánimo de poner en escena en estos importantes pueblos de la provincia, algunas de las obras de su extenso repertorio.

En las conversaciones habidas con motivo del juicio que se ha celebrado en Palencia días pasados contra el expolicia Barbán, se ha comentado muy favorablemente la defensa hecha por el culto letrado, oriundo de esta villa, don Teodoro García Crespo, habiéndose visto con sentimiento—como prójimo—la fatal sentencia fallada en la Sala por el Tribunal de Derecho; pero viendo con buenos ojos la triste sentencia por tratarse de un hecho tan complicado que merece justo castigo para que sirva de ejemplaridad.

Ecós del campo

Se es á haciendo la sementera de trigo con todo afán, para ver de aprovechar las próximas lluvias que son de esperar.

Hasta aquí, según dicen los labradores, se ha hecho bastante buena labor de arado en algunas tierras, remojadas con aquellas aguas que cayeron en últimos de Septiembre y a primeros de Octubre; pero si continúa el tiempo de sequía como está ahora, tendrán que suspender forzosamente la labor de arar, porque se va a hacer imposible entrar en las tierras.

Los ganaderos tampoco están muy satisfechos con esta sequía, porque dicen que el campo no puede brotar hierbas otoñales para el sostenimiento económico de la ganadería pasturante, pues si las reses no entran gordas en invierno, después se dejan sentir sus efectos con numerosas bajas al salir la primavera.

Como productos del campo, que del campo son, sabemos que de esta villa irán varios animales a inscribirse en el Concurso de ganados en Carrión.

¡Qué lástima que ese Concurso no se le haya anunciado con más tiempo de antelación y con más intensa propaganda para haberle hecho adquirir toda la importancia que tales concursos merecen tener para despertar aficiones ganaderas en esta provincia, que tanto necesita repoblar sus campos de forrajes y ganados!

M. VIDAL ALEMÁN

Villada 25—X—919.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Gandarillas y con la asistencia de los concejales señores Arangüena, Ortega, Rodríguez, Sánchez, Peñalba, Caneja, Puertas y Adán, celebró hoy sesión ordinaria en segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Se aprueba en su totalidad el acta de la sesión anterior.

Leída una comunicación del señor presidente de la Diputación provincial reclamando el importe de los socorros suministrados a los mozos en observación del último reemplazo y cupo de la capital, el Ayuntamiento acuerda satisfacer el importe de dichos socorros.

Se concede permiso a don Julián Petano para cambiar por una puerta una ventana en la casa núm. 33 de la calle de Colón.

Pasan a informe de la Comisión de policía urbana y del arquitecto municipal unas instancias de don Andrés Ortega y don Raimundo Alvarez, que solicitan autorización para realizar obras en casas de su propiedad.

Se aprueba el extracto de acuerdos tomados en sesiones municipales.

Don Eugenio Palomino, concejal del Ayuntamiento, propone que se dé el nombre de García Ruiz a la calle Empedrada. Así se acuerda.

Después de una hora de discusión, el Ayuntamiento acuerda proceder al derribo de parte de una casa de la calle de la Virreina.

El señor Ortega ruega al señor alcalde que a la próxima sesión traiga una nota de las casas denunciadas por estado de ruina.

Don Matías Peñalba se ocupa del estado inminente de ruina en que está la casa número 15 de la calle Mayor Principal. Añade que allí se han realizado obras sin permiso del Ayuntamiento.

El señor alcalde le contesta diciendo que ordenará se gire una visita de inspección al mencionado edificio.

El señor Gandarillas propone que el Ayuntamiento acuerde solicitar del Estado la construcción de una nueva carretera de circunvalación.

El Sr. Díaz-Caneja dice, que se debe pedir al mismo tiempo que la referida carretera enlace con el paso a nivel de la de Grijota. Así se acuerda.

Igualmente propone el señor alcalde al Ayuntamiento que se telegrafe al ministro de Fomento por su gestión al frente de su departamento.

Así se acuerda con el voto en contra de don Matías Peñalba.

El concejal señor Rodríguez propone que el Ayuntamiento perpetúe la memoria del malogrado maestro don Mariano Prieto, dando su nombre a la calle de la Plata.

Don Florentino Sánchez manifiesta, que a dicha calle se la podía dar el nombre de don Felipe y don Mariano Prieto, puesto que también aquel fué maestro en Palencia. Por unanimidad se acuerda lo propuesto por los señores Rodríguez y Sánchez.

El Sr. Díaz Caneja ruega al alcalde requiera al Ayuntamiento de Paredes de Nava la cantidad que adeuda al cuerpo de bomberos de Palencia, que en el pasado Agosto prestaron sus servicios en dicho pueblo.

El mismo concejal propone que se estudie el proyecto de reforma del cuerpo de bomberos, que tiene presentado el arquitecto municipal.

El señor Sánchez trata del próximo presupuesto y dice que se debe ya confeccionar para que los concejales puedan estudiarle con detenimiento. El alcalde promete atender el ruego.

Seguidamente se levantó la sesión.

Sucesos

Accidente desgraciado

Anoche, a primera hora, ocurrió en la fábrica de mantas de don Demetrio Casañé, una doble desgracia.

La vecina Eloisa Monge Ruiz, viuda, de cincuenta y tantos años de edad, natural de Saldaña y con domicilio en la Plazuela de Paredes, núm. 5, obrera de dicho establecimiento, tocó una correa de transmisión, con tan mala suerte, que fué elevada hasta el techo, sufriendo la pérdida del brazo derecho que se desprendió del cuerpo y resultando con la pierna derecha casi seccionada y con lesiones en la izquierda.

En aquel momento echó mano al correa el joven de 21 años Julián Aguero Maté, natural de Villaviudas, con domicilio en el camino del Otero, y obrero de la fábrica, resultando también con la fractura del brazo izquierdo.

Se personaron así mismo el propietario de la fábrica, los encargados y una pareja del Cuerpo de Seguridad.

A los lamentos de la pobre mujer acudieron al lugar del suceso los demás obreros y obreras del establecimiento, con el fin de auxiliarla, ofreciéndose a su vista un cuadro desgarrador.

Eloisa había perdido un brazo por la parte superior y presentaba una pierna casi desprendida del cuerpo, quejándose amargamente de fuertes dolores.

A las voces de socorro dadas por las obreras acudió presuroso el agente de Vigilancia don Norberto Gutiérrez, quien al enterarse del caso fué a avisar al primer médico que encontrase en el camino, regresando enseñada a la fábrica en unión de los facultativos señores Ortega y Rodríguez.

Reconocidos los lesionados, se les practicó la primera cura.

Al poco tiempo acudió el Juzgado de Instrucción, procediendo a la práctica de diligencias.

La desgraciada Eloisa fué trasladada en una camilla al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde falleció a las doce y minutos de la madrugada.

Descansen en paz y reciban sus hijos el testimonio de nuestro pésame.

El herido no ofrece gravedad, afortunadamente.

Ha causado penosa impresión este suceso.

Homenaje a don Mariano Prieto y Aguado

	Pesetas. Cts.
Suma anterior..	204 75
D. Julio Gato.	5
» Baudilio de los Cobos.	5
» Alejandro López.	2
» Eloy Rico.	5
» García Muñoz Jalón.	5
D.ª Andrea Yagüez de Betegón.	5
D. Mariano Arroyo.	5
» Ezequiel Gallego.	5
» Faustino Díaz-Caneja.	5
» Nazario Vázquez Rodríguez.	5
» Genaro Ortega Colombres.	5
Total.	256 75

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la redacción de este periódico.

Los restos del inolvidable maestro llegarán el domingo 26 (D. m.) en uno de los trenes mixtos que, procedentes de Venta de Baños, tienen su llegada a esta estación a las ocho y media o nueve de la mañana. A las diez se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Lázaro y a continuación se verificará la conducción al cementerio.

Anticipamos estas noticias para que lleguen a conocimiento de los discípulos y amigos que residen fuera de la capital y han manifestado deseos de concurrir a dichos actos.

Se ruega a todos los interesados en el homenaje concurren mañana sábado, a las siete de la tarde, a una reunión que se celebrará en el Grupo Escolar de San Miguel, en la clase que dirige don José Esteban Criado, para dar cuenta de los trabajos realizados, y nombramiento de comisiones que han de intervenir en los actos que se celebrarán el domingo.

Por la comisión, Antonio Yagüez Jalón.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Frutos y San Crisanto.

Cultos

En San Miguel, sexto sábado de la Inmaculada con Misa de comunión a las ocho y ejercicio a la noche.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Matrimonio. — Emilio Espegal, de La Estrella, de 36 años, con Rufina Cuenca, de Valladolid, de 27 años.

Llegada de fuerzas de artillería

A las seis y cuarto de la tarde de ayer hicieron su entrada en esta ciudad tres baterías del 14 regimiento de Artillería ligera de guarnición en Valladolid, siendo recibidas por las autoridades y jefes y oficiales, de los Cuerpos aquí residentes.

Manda las tropas el teniente coronel don José Bardoy, y vienen doce piezas, con 209 caballos.

Numeroso público presenció el paso de las baterías por la calle Mayor.

En el cuartel de Alfonso XII dejaron el material y parte del ganado fué alojado en cuadras particulares.

De Valladolid salieron a las ocho de la mañana, descansando en Dueñas, donde comieron, continuando a las cuatro y cuarto su paseo militar hasta Palencia.

Aquí permanecerán todo el día de hoy, y mañana emprenderán el viaje de regreso a la vecina capital.

Enviamos a las fuerzas expedicionarias un cordial saludo de bienvenida, deseando les sea muy grata su estancia entre nosotros.

La sociedad Casino ha organizado una reunión de confianza y «lunch» en honor de los jefes y oficiales.

La fiesta, a la que hemos sido atentamente invitados por su presidente, se celebrará a las seis de la tarde.

Los jefes y oficiales de Talavera obsequiarán con un banquete en el Central Hotel Continental a sus compañeros de Artillería.

Suscripción patriótica

Relación de las cantidades recaudadas en este día para contribuir a la suscripción para el monumento que se levantará en Madrid a la memoria de los héroicos marinos que sucumbieron gloriosamente en Cavite y Santiago de Cuba.

	Pesetas. Cts.
Suma anterior . . .	159 80
Sres. Profesores del Instituto.	19
D. Victor C. Barrios.	5
Sra. Vda. de Isasmendi.	5
Sres. Hijos de Ortega y Suazo.	5
D. César Iglesias.	5
» Ramón de la Piza.	5
» Manuel Polo.	5
» Tomás del Mazo.	2
» Antonio Inclán.	1
D.ª Luisa Fernández de Rojas.	1
D. Santiago Pérez Rojo.	1
» Julián Pajares Díez.	1
» Leandro Sahagún.	1
» Mariano Piera.	1
» Emiliano Lera.	1
» Francisco Fraile.	1
» Ricardo Reinoso.	0 50
» Trifón Estébanez.	0 50
» Emilio García.	0 50
Srtas. Hermanas Moro.	0 50
Total.	220 80

Las personas de la capital y provincia que no hubiesen recibido el boletín de suscripción y quieran contribuir a tan patriótica idea pueden entregar los donativos en el domicilio de don Salustiano del Olmo, tesorero de la Junta provincial.

Noticias

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se trató ampliamente del estado de una casa enclavada en la calle de Virreina.

De extrañar es la actividad que nuestros ediles demuestran en este asunto y en cambio olvidan que frente a la Casa Consistorial existe una casa, en estado de ruina, señalada con el núm. 45 de la calle Mayor.

Dicho edificio está enclavado en sitio céntrico y constituye un peligro para los vecinos inmediatos.

¿Dónde está la imparcialidad de los concejales?

En esta Central de Teléfonos se hallan detenidos los siguientes despachos, por no encontrarse a los destinatarios: De Madrid, Aparicio.

- » Pilar García.
- » Ferrol, Bernardo Gómez.
- » Gijón, Eufasio Balbás.
- » San Sebastián, Sebastián Luciano Cabezudo.
- » idem, Eliseo Atienza.

A LAS SEÑORAS

Durante los días 24 y 25 del corriente y en los salones del Grand Hotel Samaria, la acreditada sombrerera Modesta Delgado, tendrá el gusto de exponer una extensa y variada colección de sombreros modelos para señoras, niñas y niños.

El 2 de Noviembre, a las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la guardia civil la venta en pública subasta de las escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza.

La sexta comandancia de tropas de Intendencia hace saber que la revista anual de los individuos de la reserva y otras situaciones pertenecientes a la misma, la pasarán durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Sombreros de señora

VALENTINA MÉRIDA

Presenta un extenso surtido de los últimos modelos de la temporada.

Barrio y Mier, 5, entresuelo

En los grandes viveros que posee en Logroño el acreditado arboricultor don Rafael León, empezará el día primero de Noviembre el arranque de plantas de toda clase de árboles frutales y maderables.

La guardia civil de Villambrales ha detenido a los niños Marcelino Gato y Severino Gómez, autores del incendio intencional de las hierbas de la laguna La Nava, en término de Grijota, el cual duró varias horas.

RETALES

Los lunes y viernes en el Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, a 3 minutos del centro.

Ante el juez municipal de Respenda de la Peña ha sido denunciado un vecino de Tarilonte por tener ocho caballerías abandonadas en unos sembrados de propiedad particular.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste». —Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Esta mañana, a las doce, ha llegado a Palencia la Peregrinación gallega que fué a Limpias a visitar el Santo Cristo de la Agonia.
Se encontraban en la estación varios señores sacerdotes y otras distinguidas personas que saludaron a los peregrinos, haciéndoles objeto de sinceras manifestaciones de cariño.
Estos regresan impresionadísimos de su visita al Santo Cristo.
Después de detenerse cerca de una hora entre nosotros, partieron para León y Monforte.
De la Peregrinación, compuesta cerca de 500 personas, formaban parte 90 sacerdotes.
Feliz regreso a su tierra natal.

CABALLEROS

No dejes de visitar el Comercio de Polo que ha recibido lo más moderno en abrigos, pellizas, capas, impermeables goma y gabardina, mantas de viaje lana y astrakan. Mayor pral., 91.—Precio fijo.

Necrológicas

A la avanzada edad de 80 años falleció en esta ciudad el sereno municipal jubilado don Dionisio Gutiérrez, persona que por su honradez y bellas prendas de carácter era muy estimada.

A su desconsolada familia, y de un modo especial a su hijo Ramón, competente operario de estos talleres, les acompañamos en su justo dolor.

Mañana, a las cuatro de la tarde, será el entierro.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
Mayor pral., 192. Consulta de 12 á 4.
RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.— ENFERMEDADES DE LA MUJER.— LABORATORIO MICROGRÁFICO.— VACUNA, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.



VINO ONA
del Dr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA
5'50 PTS. BOTELLA

De Valencia
Telegrafía el gobernador de Valencia que la policía sigue una pista segura del sindicalista que colocó una bomba hace días, la cual hizo explosión.

SARNA

ANTISARNICO Martí
es el ÚNICO que cura su BAÑO SUS IMITACIONES
apestan a letrina

Venta: N. de Fuentes Aspurz e Hijo.—Agentes exclusivos, J. Uriach y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ
Gramática, Conversación, Literatura.— Repaso a los alumnos de Centros oficiales.— Mayor pral., 66.

VACUNA

fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad
Practicante Estébanez
Colón, núm. 7

Se vende

un caballo de 4 años, raza bretona, enganchado a toda prueba; para tratar con don Abundio Fernández, General Amor, 49.

Se necesitan

obreros para descuarjar en el monte de Quintanilla de Trigueros; darán razón en la fábrica de mantas, Hijos de la Viuda de Antonio Fernández.

Venta

Se hace de 17 cuartas de tierras en término municipal de Rivas de Campos, más cinco cuartas de tierras en el término de Amusco.
Para ofertas, Plaza Mayor, núm. 16, primer piso, doña Donata Gallardo.

Las manos ásperas y agrietadas producen efecto desagradable. Una aplicación de ESCERINA las pone finas.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables
Rafael León, calle de San Blas, 8, Logroño
En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.— Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos blandos, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas; Plantas de alcachofas de todo el año.— Frescos y fresores de cuatro estaciones
Nota. A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.
Se envía Catálogo gratis a quien lo pida

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 23	Día 22
4 por 100 interior contado.	75 75	75 75
Id. id. a fin de mes.	75 45	75 45
Id. id. a fin próximo.	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.	97 45	97 45
Id. id. nuevo.	98 00	97 90
4 por 100 amortizable.	90 40	90 40
Id. id. interior (nuevo).	86 00	75 45
Banco de España.	521 00	000 00
Compañía de Tabacos.	311 00	311 00
Banco Hispano Americano	000 00	310 00
Exterior 4 por 100 oro.	86 15	86 00
Cls. Banco Hipotecario al 4	98 90	98 50
Banco del Río de la Plata.	314 00	375 00
Azucarera Preferentes	98 50	98 75
Id. Ordinarias.	43 50	44 25
Id. Obligaciones sin cupón	88 00	88 00
París.	59 80	60 20
Londres.	21 90	21 78

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid --:-- Provincias --:-- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

Noticias políticas

ÚLTIMA HORA

Madrid 24

Madrid, 24

Consejo

A las nueve de la noche terminó ayer el anunciado Consejo.

El ministro de la Gobernación manifestó que se habían ocupado del problema de los alquileres, nombrando una ponencia compuesta de los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, para que estudie el asunto.

Se dió cuenta de la solicitud elevada al Gobierno por los cesantes de todos los ministerios, quedando este asunto pendiente del examen de otro Consejo.

Se acordó conceder una subvención al Congreso de Estudios gallegos, para la impresión de una memoria.

Se estudió una solicitud de los oficiales del Consejo de Estado, pidiendo análogas ventajas a las concedidas a los empleados del ministerio.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de las cuestiones sociales y de las noticias que tiene de la actitud de los ferroviarios.

Gran parte del Consejo se invirtió en examinar y aprobar los proyectos presentados por el ministro de la Gobernación, que son los siguientes; asistencia social, consejos paritarios profesionales y profilaxis social.

Empezó a tratarse del proyecto de sindicación forzosa; pero por ser muy extenso, se aplazó para otro Consejo.

Para facilitar a los ministros el examen de otros proyectos, el señor Burgos les enviará ejemplares de los mismos.

Son los siguientes:

Reforma de la ley electoral.
Contrato del trabajo.
Trabajo a domicilio.
Casas baratas.

Se acordó acceder a la petición de los empleados de Pósitos, autorizando al delegado regio para las bonificaciones que permitan los recursos de que dispone.

También se acordó comprar más trigo en la Argentina. Ya está en camino gran parte de las 180.000 toneladas adquiridas, y se cuenta con barcos para traerlas pronto.

Se trató de un anticipo reintegrable que pide el Ayuntamiento de Madrid para la fábrica del Gas. Parece que hay una solución dentro de la misma Ley de Subsidios, que permitirá al ministerio de Abastecimientos vender carbón a dicho Municipio.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, sobre fijación del capital de las sociedades extranjeras.

El ministro de Hacienda habló de presupuestos.

Se aprobaron varios expedientes de Marina.

El cumpleaños de la Reina

Todos los ministros estuvieron esta mañana a felicitar a doña Victoria, con motivo de ser su cumpleaños.

Mañana saldrá la Reina para Inglaterra.

Los ferroviarios

El mitin celebrado anoche por los elementos ferroviarios adictos a la Casa del Pueblo, puede decirse que tuvo carácter revolucionario.

El señor Anguiano escribió una carta al jefe del Gobierno, manifestándole que que creía muy difícil poder evitar la huelga.

Hablando de este conflicto el señor Sánchez de Toca, dijo que había más ferroviarios no asociados en la Casa del Pueblo que asociados, y que, al legislar, no podía prescindirse del criterio de los primeros.

De Marruecos

El comandante general de Melilla telegrafía que los días 22 y 23 fueron ocupadas tres nuevas posiciones, completándose el plan que se pretendía desarrollar.

El enemigo opuso alguna resistencia, pero fué rechazado.

Resultaron heridos levemente un sargento de la policía indígena y un cabo de regulares.

No tuvo importancia

El presidente del Consejo quitó importancia a la entrevista que ayer celebró con el señor Dato.

Refiriéndose a su proyectada conferencia con don Antonio Maura, dijo que no sabía qué hacer.

Tuvo el deseo de entrevistarse con todos los prohombres que formaron el Gobierno nacional, para llevarlo a cabo después con las demás fracciones políticas no representadas en aquel gobierno.

En vista del manifiesto de Maura, está indeciso.

Congreso patronal

En medio del mayor entusiasmo y sin incidente alguno desagradable, terminó sus sesiones el Congreso patronal de Barcelona.

Fiesta en proyecto

Una comisión de la Academia de Infantería visitó al ministro de la Guerra para tratar de la fiesta que celebrará antes del 15 de Noviembre, a la que asistirá S. M. el Rey.

Los representantes de Municipios

El Gobierno recibirá esta tarde a los representantes que asistieron a la Asamblea de Municipios.

Diaz Vidaurreta y C. (S. en C.) Atocha, 151

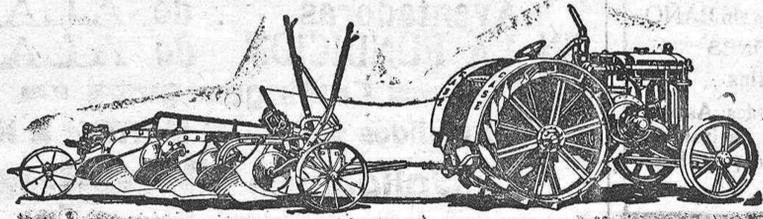
INGENIEROS

Representantes exclusivos en España de los

TRACTORES MARCA «CASE»

A VAPOR. GASOLINA Y ACEITES PESADOS

Entre los motores de explosión, o sea de gasolina, recomendamos el tipo 15,27 HP. con filtro de aire insuperable; protección absoluta de sus mecanismos;



cuatro cilindros verticales y camisas de los mismos recambiables. Consumo por hectárea, arando a 23 centímetros de profundidad, en tierras areniscas, de 2 al 6 por 100 humedad, 28 litros gasolina. Trabajo en 10 horas útiles, 3,55 hectáreas.

Estos datos son tomados de los ensayos hechos en la Granja Agrícola de Valladolid. De 1.075 tractores adquiridos en Francia por Corporación de Sembradoras Empire, Arados ideales y toda clase de maquinaria agrícola y vinícola.

diversas marcas, el mayor número (350) han sido «CASE» o sea el 32,55 0/0. De las restantes marcas, la que más vendió fué 202, o sea el 18,19 0/0. (Véase el «Journal d'Agriculture Pratique» de 17 de Julio de 1919.)

Sembradoras Empire, Arados ideales y toda clase de maquinaria agrícola y vinícola.

Temporada de invierno

CAMISERIA CASTILLERO

Hemos recibido preciosos modelos de abrigos de niña, trajes payaso y paño, abrigos y capas de lana moeda. Completo surtido en géneros de punto de lana y algodón, calcetines, polainas, fajas de señora y caballero, corsés, corbatas, guantes, ropa blanca fina de niños y señora.

35-Mayor pral.-35, PALENCIA

¿Quiere usted estar acompañado del mejor amigo?



Si lo desea, poco le puede costar, pues en mi sección de relojería encontrará despertadores de la mejor marca del mundo por muy poco dinero.

Acabo de recibir una calidad de los Estados Unidos que es una preciosidad por todos los estilos, de forma muy elegante y baratísima.

Calidad corriente a 8 pesetas.

Máquinas superior con despertador intermitente muy sonoro, campana invisible, a 15 pesetas.

Y una calidad extra de esfera grande y espaciosa, con movimiento de 8 días cuerda, despertador muy alegre en forma de campana invisible de tono intenso y un interruptor muy sencillo, es además exactísimo en el tiempo y suena el despertador al minuto, y su precio es de 25 pesetas, con dos años de garantía.

«Bazar Parísien» de Ambrosio Pérez VALLADOLID

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes,

HOTEL ESPAÑOL

¡¡ Estreñidos !!



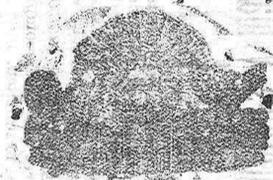
Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguireis. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Seán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él pones más las gallinas. precio del frasco 1 peseta.

Pídese en farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid,

Marqués del Duero, 2

Se admiten internos y externos. Enseñanza a los sordomudos por la palabra.

Clase de música para los ciegos. Trato familiar a los alumnos.

Carbonería

DE DOMINGO GARCIA.-Gil de Fuentes, núm. 9.

El dueño de este establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.—Antracitas de Guardo y Villaverde especiales para calefacciones y cocinas. Herrería superior para braseros. Píñra parr id., id.—Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 116.

En Osorno

Se arriendan dos buenas casas en el mejor sitio del pueblo (Plaza Mayor, junto a la carretera de Madrid a Santander) con buenas comodidades propias para comercio, posada o cualquier otra industria; para tratar con su dueño Félix Muñoz.

Se vende

cal viva y muerta, en la tejera de Primitivo Casares. Precios económicos.

Tierras en renta

En los pueblos de Pedraza de Campos, Torremormojón, Autilla del Pino y Rivas de Campos; la mitad de las que se arriendan se sembrarán en la presente sementera y la otra mitad son para abarbecerías en Marzo. Informarán en el almacén de cereales de don Herminio Ortega, Palencia.

Madera para quemar

Se sirve en trozos de todos los tamaños para calefacción, cocinas, etc., en madera de pino seco y al precio de 0'80 céntimos la arroba. Precios especiales para vagones completos. Se sirve a domicilio.—Talleres de José Gallego Ruizpérez, Cervantes, 9.—Teléfono núm. 67.

Venta de carbón

En el depósito de ovoides de las acreditadas minas de Villaverde de la Peña, de ELADIO FERNANDEZ, en OSORNO, se venden a CINCO PESETAS los 50 Kilos de ovoides.

Se vende

un carro de varas, bien vestido, para tres caballerías; o se cambia por otro más pequeño; para tratar con Segundo Peral en Villaeles de Valdavia.

Capitalistas

En un pueblo de la provincia, a 30 kilómetros de esta capital, con vías de comunicación, se venden a plazos y al contado 320 obradas de tierras en varias parcelas a las dos hojas, todas de superior calidad, abonadas con abono de ganado lanar; una era de once cuartas; dos casas con todas las dependencias para labrador y cinco pares buenos de mulas, con aperos de labranza y máquinas agrícolas. León Garrachón.—Mayor pral., 115

Aviso

La Nueva Fonda, en Frómista, facilita a los señores viajeros que lleguen en los coches hasta la salida del coche Frómista-Carrión, el que conduce el dueño de dicha Fonda Nemesio Domínguez, antiguo cochero en esta línea.—Fonda cochero Carrión.—No confundirse.

Por dejar la labranza

Se vende un par de mulas de diez años, a toda prueba, carro y aperos de la misma, en buen estado, dos máquinas segadora y aventadoras, seminevas, 40 fanegas de yerros, 20 de muelas y 1.000 arrobas de paja de trigo, en Santillana de Campos; Federico Gutiérrez.

Se vende

una mula de labranza de 11 años y un dedo de la marca y un carro seminuevo de parr para tratar con Isaac González, en Requena de Campos.

SE VENDE

una vaca de leche, abocada a parir primer tipo, con 40 cuartillos, de 3 años; para tratar, taller de herrería al Santo San Pedro Bernardo Pérez.

SE VENDE

una cerda de cria, de 20 meses, de raza superior, de 17 arrobas; para tratar con Juan Franco, en Becerril de Campos.

Pérdida

De un caballo, pelo torcillo obscuro, edad 6 años, alzada 7 cuartas 4 dedos, tiene marcada una D en el lado izquierdo del cuello, atendié por Jorro y que desapareció el día 21 del corriente. La persona que le haya recogido puede entregarle en la carbonería de Domingo García, Gil de Fuentes, núm. 4, Palencia.

Se vende

Una campana de 46 y medio kilos, con buen sonido. Se dará barata, no está deteriorada por haber estado en un reloj; para tratar con Fidel Fernández, en Lantadilla.

Chico se necesita

Presentado por sus padres para botones en el Gabinete Electro-Dental. G. Navarro. Mayor pral., 85.

Venta de fincas

Se venden en pública subasta las fincas siguientes radicadas en la villa y término municipal de Población de Campos, que pertenecieron a don Daniel Pazo y en la actualidad son propiedad don Tomás F. Cevallos.

1.ª Una casa en la calle llamada Fuente del Lugar, con su cuadra y corral.

2.ª La cuarta parte de un lugar, al pago llamado de la Tejera.

3.ª Una tierra al pago de la Canteras, de superficie de media obrada.

4.ª Y otra tierra en término de Villavieco, al pago de las Tojillas, de cabida seis eminas.

Dicha venta tendrá lugar en Población a las once del día 8 de Noviembre próximo, y del precio y condiciones se informará en el acto de la subasta.

Se venden

81 ovejas jóvenes y 6 corderas; para tratar con su dueño José García Gutiérrez, en Calzadilla de la Cueva.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Mendonza

Vapores Correos Españoles



Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 6 de Noviembre saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español de dos hélices,

«Infanta Isabel»

directamente para la HABANA y con escala en GIJON solamente, admitiendo pasajeros de todas clases.

A fines de Diciembre o primeros de Enero volverá a salir este vapor de Santander y Gijón directo a Habana, admitiendo pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse al agente general en el Norte, D. Francisco García, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander.

Para los Catarros, Asma y

TOS

LAS PASTILLAS BOLLVAR

ES LO MEJOR

CORREO DE BILBAO

Se vende

una yegua de vientro servida al contrario; de 11 años de edad y 7 cuartas y 3 dedos de alzada, y una mula de 30 meses, de alzada 7 cuartas; para tratar con doña Gregoria Pinto Arroyo, en Hérmedes de Cerrato.

Se vende

5.000 cebollas Aolzal y 50 arrobas de manzanas, todo ello clase superior; para tratar en Husillos, con Gregorio Gutiérrez Lechón.